



LA POLICÍA LOCAL INFORMA

Las Fiestas Mayores en Honor a San Roque 2017 son días de especial ajetreo y bullicio en nuestra Ciudad. Durante estos días los problemas que se generan están relacionados principalmente con el disfrute en las peñas y la programación de actividades en la calle, que puede, en algunos momentos, alterar el derecho al descanso. Son molestias puntuales derivadas del aumento del ruido ambiente que con dosis de comprensión se pueden conciliar.

La Policía Local mediará para que con un poco de cordura y voluntad por las partes el entendimiento sea mutuo, agradeciendo a los vecinos de Caspe y visitantes su colaboración, su comprensión y su paciencia.

En los Espectáculos Pirotécnicos se deberán seguir las instrucciones de la Policía Local y organizadores del evento. Si se respeta la delimitación de seguridad, se puede disfrutar mejor del espectáculo.

Tradicionalmente las peñas han sido un elemento fundamental en las Fiestas Patronales, reuniendo a ciudadanos, principalmente a la juventud, sirviendo de punto de encuentro y diversión, por todo ello, se deberá evitar molestias a los vecinos en forma de ruido excesivo, suciedad y actitudes irreverentes.

La participación en los festejos taurinos queda prohibida para los menores de 16 años, salvo que vayan acompañados por los padres o tutores legales, así mismo la participación en el festejo de personas que muestren falta de condiciones físicas o psíquicas, se encuentren embriagadas por alcohol o drogas u otra causa equivalente.

Se recomienda el consumo moderado de alcohol entre los adultos y su reducción a cero entre los menores durante las Fiestas Patronales. Se aconseja evitar el uso de envases de vidrio en la vía pública. Igualmente se recuerda que el alcohol y la conducción no son compatibles, por lo que si va a consumir bebidas alcohólicas, no debe conducir su vehículo con el fin de evitar accidentes de circulación.

La venta ambulante requiere autorización municipal expresa, procediendo al decomiso de las mercancías de aquellas personas que vendan artículos sin autorización o fuera de los lugares habilitados al efecto.

No pierda de vista sus objetos personales. Si se origina cualquier problema de robo o hurto, comuníquelo inmediatamente a la Policía Local o Guardia Civil, para que se pueda localizar al autor y evitar nuevos casos.

Para garantizar el respeto a las presentes disposiciones, se adoptarán las oportunas medidas de vigilancia, inspección y actuación por parte de efectivos del Cuerpo de Policía Local de Caspe.

Desde la Policía Local de Caspe deseamos unas FELICES FIESTAS.

Ayuntamiento de Caspe

Plza. España, 1, Caspe. 50700 Zaragoza. Tfno. 976 639 066. Fax: 976 639 069